

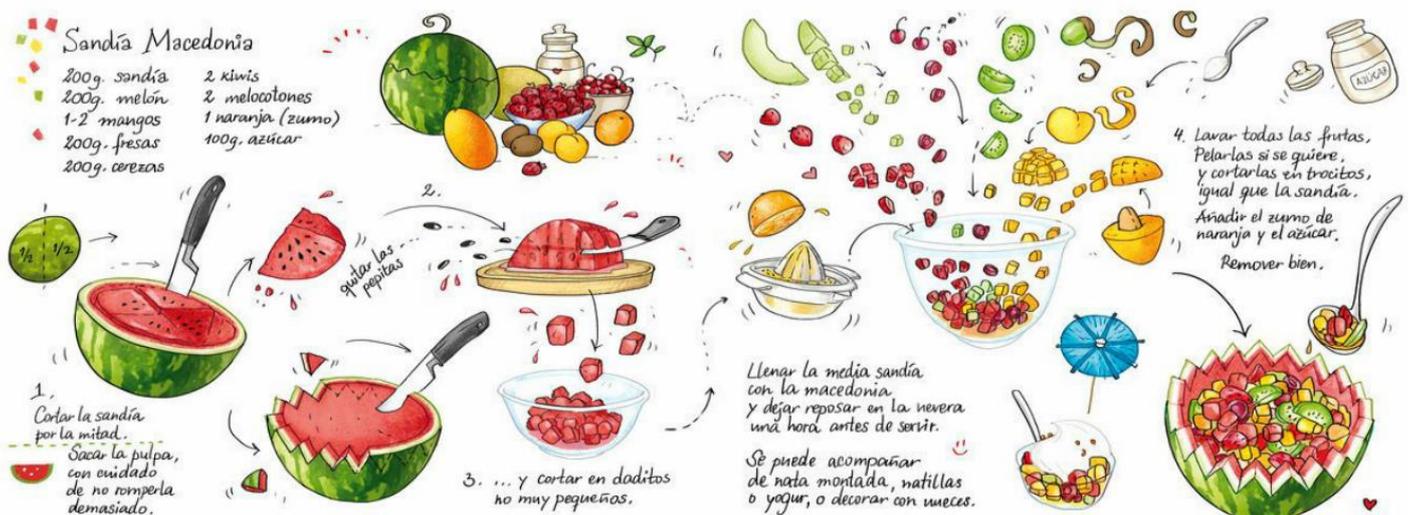
EL GÉNERO TEXTUAL: LA RECETA.

Los géneros textuales se definen como una forma convencional de expresión. Pueden ser fácilmente reconocidos por los hablantes y además presentan un esquema y unas formas lingüísticas prefijadas. Los textos, sean verbales o no verbales, pueden clasificarse en distintos géneros atendiendo a diversos criterios del ámbito de uso en el que se emplean y de la finalidad de su uso.

La receta es un texto instructivo (género discursivo instructivo: recetas de cocina, manuales de usuarios, etc), su finalidad esencial es, orientar, aconsejar, ordenar. Los textos instructivos tienen el propósito de orientar los procedimientos en forma detallada, clara y precisa para realizar alguna actividad, sea simple o compleja.

Las principales características de las recetas son:

- Su estructura fija:
 - El nombre
 - Los ingredientes (lista, unidades de medida: cucharadita, taza, pizcas...)
 - La preparación (tiempo)
 - El modo de servirse
 - Si puedes sustituir un ingrediente
 - Instrucciones previas antes de empezar a cocinar (cómo calentar el horno, etc)
- Respetar en la redacción la ordenación cronológica de los pasos en los que se desarrolla el proceso.
- Utiliza el infinitivo (batir, llevar...), el imperativo (bate, lleve...), o se + 3ª persona del ver (se bate, se lleva...).
- Utiliza conectores: para comenzar, en primer lugar, en segundo lugar, finalmente...
- Los adverbios de tiempo:
 - Los adverbios de tiempo introducen una información temporal en la oración, son aquellos que tratan de responder a la pregunta “cuándo”.
Ejemplo: antes, aún, aquí, cuando, despacio, entonces, jamás, posteriormente, luego, mientras, primero, segundo, tercero, siempre, principio, respectivamente, último, sucesivamente, después...



- **Materiales culinarios / utensilios:** cazo/cacillo, pinzas, cucharón, espátula, cazuela de barro, abrelatas, escurridor, embudo...